

RELACIÓN DE ASIGNATURAS DEL GRADO EN FARMACIA NO COMPENSABLES

Orden CIN/2137/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico

Módulo CIN	Asignatura	Curso	ECTS
Química	Fisicoquímica	Primero	6
	Química General y Analítica	Primero	6
	Química Inorgánica	Primero	6
	Química Orgánica II	Primero	6
	Química Farmacéutica II	Cuarto	6
Física y Matemáticas	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	Primero	6
	Matemática Aplicada y Estadística	Primero	6
Biología	Bioquímica y Biología Molecular II	Segundo	6
	Botánica Farmacéutica	Segundo	7
	Ampliación de Microbiología	Tercero	7,5
	Farmacognosia	Cuarto	7,5
Farmacia y Tecnología	Tecnología Farmacéutica I	Tercero	7,5
	Biofarmacia y Farmacocinética	Cuarto	7,5
	Tecnología Farmacéutica II	Cuarto	9
Medicina y Farmacología	Parasitología	Segundo	6
	Bioquímica Clínica e Inmunología	Tercero	6
	Biotechnología Farmacéutica	Tercero	6
	Farmacología y Farmacoterapia I	Tercero	6
	Fisiopatología	Tercero	7,5
	Nutrición y Bromatología	Tercero	7,5
	Toxicología	Tercero	6
	Farmacología y Farmacoterapia II	Cuarto	6
	Laboratorio de Farmacia	Cuarto	6
	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Quinto	6
	Microbiología y Parasitología Clínica	Quinto	6
Legislación y Farmacia Social	Salud Pública	Segundo	6
	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Cuarto	6
	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Quinto	6
Prácticas Tuteladas y TFG	Prácticas Tuteladas	Quinto	24
	Trabajo Fin de Grado	Quinto	6
			211

Nota: para el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría se deben consultar las asignaturas "No Compensables" de ambos Grados.